



Sesión Ordinaria No. 67 17 de marzo 2026

I. Acta Sesión Ordinaria No. 66 del 10 de marzo.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽³⁾

3252⁽²⁾. Rubén Guajardo Barrera, solicita emitir excitativa a comisiones por iniciativas turnos: 1190; y 1191.(trámite: se otorga; con copia a comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

3253⁽²⁾. Rubén Guajardo Barrera, desistimiento Punto de Acuerdo turno 1505.(trámite: se otorga; con copia a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

3280⁽²⁾. Salud y Asistencia Social, solicita en próxima consulta a personas con discapacidad se consideren ideas legislativas para emitir dictamen de iniciativas turnos: 219, y 1462.(trámite: de enterado)

b) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

3254⁽¹⁰⁾. Judicial, opinión técnico jurídica iniciativa Ley Mecanismos Alternativos Solución Controversias.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3267⁽⁴⁾. Contraloría General Estado, informes individuales auditoría cuenta pública 2024, 3ª entrega Poder Ejecutivo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Entes, autónomo; y paraestatal ⁽²⁾

3259⁽⁷⁸⁾. CEEPAC, informe financiero febrero.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3264⁽⁵⁵⁾. TEJA, informe actividades 2025.(turno: a comisiones, Segunda de Justicia; y Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Ayuntamientos ⁽⁶⁾

3262⁽⁷⁾. Matlapa, aprobación minuta que modifica artículos, 9, y 10(sic) Constitución Local.(trámite: agréguese cada una a su expediente)

3271⁽⁴⁶⁾. Tamasopo, inventario muebles ejercicio 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3272⁽¹¹⁸⁾. Tamasopo, aprobación minutas que modifican artículos, 12 Bis; 9; 114, y 133; y 12 Ter Constitución Local.(trámite: agréguese cada una a su expediente)

3277⁽²³⁾. Santa Catarina, inventario general.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3278⁽¹⁷⁾. Santa Catarina, acta cabildo No. 4.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3286⁽⁹⁰⁾. Tampacán, acta cabildo, y anexos.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

3261⁽¹⁾. Congreso Hidalgo, directiva marzo.(trámite: archívese)

3263⁽³⁾. Legislatura Nayarit, pide difundir convocatoria pública concurso nacional oratoria “Juan Escutia” 2026.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

f) Particulares ⁽⁴⁾

3251⁽⁸⁾. Organización pueblos originarios unidos, solicitan a secretario ayuntamiento Capital destitución dos trabajadoras unidad atención a pueblos indígenas.(turno: al Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

3256⁽⁶⁾. Ciudadano, solicita intervención a Presidenta Estados Unidos Mexicanos por negligencia médica.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Primera de Justicia)

3257⁽⁶⁾. Asesora jurídica, interpone queja ante visitaduría general Fiscalía General Estado por negación justicia por robo a casa habitación.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

3260⁽¹²⁾. Organización pueblos originarios, solicitan a director unidad atención pueblos indígenas ayuntamiento Capital, su renuncia, y de tres integrantes.(turno: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

III. Iniciativas.⁽¹⁷⁾

3250(1)⁽⁴⁾. Que adiciona fracción al artículo 4º de la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González.(turno: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

3255(2)⁽⁷⁾. Que reforma los artículos, 1º, 4º, 10, 12, 15, 75, y 81, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada Mireya Vancini Villanueva.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

3258(3)⁽¹⁰⁾. Que los artículos, 5, 8, 9, 13, 17, 19, y 27, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marcelino Rivera Hernández.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

3265(4)⁽¹²⁾. Que adiciona párrafo al artículo 61 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez.(turno: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes)

3266(5)⁽⁴²⁾. Que modifica diversas disposiciones de distintos ordenamientos jurídicos del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

3268(6)₍₆₎. Que reforma los artículos, 8, y 30 de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3269(7)₍₁₄₎. Que autoriza la desincorporación de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, así como la enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada de 4 bienes inmuebles en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar Imss-Bienestar; Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

3270(8)₍₈₎. Que reforma el artículo 141 Quinqués de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; e Igualdad de Género)

3273(9)₍₈₎. Que reforma los artículos, 52, y 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

3274(10)₍₁₄₎. Que reforma y adiciona los artículos, 105, 106, 112, 113, y 113 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3275(11)₍₇₎. Que reforma el artículo 18 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

3276(12)₍₉₎. Que reforma los artículos, 2, 10, 33 y 70, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Desarrollo Económico y Social; con opinión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

3279(13)⁽¹⁵⁾. Que reforma los artículos, 7, 30, y 75, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez.(turno: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; e Igualdad de Género)

3282(14)⁽¹⁰⁾. Que reforma el artículo 27 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado)

3284(15)⁽⁵⁾. Que reforma el artículo 92 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

3285(16)⁽⁷⁾. Que reforma el artículo 125 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

3287(17)⁽¹²⁾. Que reforma los artículos, 5, 14, 90, 95, 191, 200 y 201 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; diputado José Roberto García Castillo.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

IV. Dictámenes.⁽¹⁵⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

Nota: inclusión del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social al Orden del Día, en caso de aprobarse la modificación al mismo.

Trabajo y Previsión Social: que aprueba adicionar el artículo 70 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; y el artículo 63 BIS a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.^(turno: 2780)

1⁽¹²⁾. Fomento al Turismo: que aprueba reformar los artículos, 41, 86, y 87 de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2935)

2⁽²⁵⁾. Primera de Justicia; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos: que aprueba reformar los artículos, 4°, y 37, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 495)

3⁽¹³⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que aprueba reformar el artículo 51 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1484)

4⁽²³⁾. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que aprueba reformar los artículos, 130, y 131 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1343)

5⁽⁹⁾. Desarrollo Rural y Forestal: que aprueba reformar el artículo 2º de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2882)

6⁽¹⁷⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos: que aprueba reformar los artículos, 5°, 6°, y 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado y Municipios de San Luis Potosí.^(turno: 2091)

7⁽¹⁵⁾. Régimen Interno y Asuntos Electorales: que aprueba reformar el artículo 23 de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2311)

8⁽¹⁷⁾. Primera de Justicia: que aprueba reformar y adicionar los artículos, 237, 240, 240 BIS, 241 BIS, y 242, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1223)

9⁽²¹⁾. Régimen Interno y Asuntos Electorales: que desecha por improcedentes las iniciativas turnos números: 1526; y 2245.^(turnos: 1526; y 2245)

10⁽¹⁵⁾. Primera de Justicia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 3240.^(turno: 3240)

11⁽¹⁶⁾. Salud y Asistencia Social: que aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud del Estado, para que promueva ante la Coordinación Estatal del OPD IMSS-Bienestar implementación de acciones orientadas a fortalecer la atención de la salud mental.^(turno: 2510)

12⁽²³⁾. Salud y Asistencia Social: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta al titular de la Coordinación Estatal del Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar en la Entidad, en materia de implementación de acciones y estrategias necesarias que aseguren el reembolso de gastos médicos a personas sin acceso a seguridad social.^(turno: 2219)

13⁽¹⁰⁾. Derechos Humanos: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta a la Procuraduría de la Defensa de las Personas Adultas Mayores del Estado, en materia de atención, protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores.^(turno: 2793)

14⁽¹³⁾. Salud y Asistencia Social: que aprueba Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhortar

a la Secretaría de Salud del Estado, en materia de campañas de vacunación en contra el sarampión.(turno: 2862)

V. Puntos de Acuerdo.(2)

3281(1)(7). Que exhorta a la Titular de la Dirección General del Registro Civil del Estado, en materia de garantizar condiciones de acceso a trámites relacionados con Clave Única de Registro de Población; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Gobernación)

3283(2)(6). Que exhorta, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado; a las autoridades federales SADER y SENASICA; a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en materia de control y erradicación del gusano barrenador del ganado en la región Huasteca; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(turno: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 68
24 de marzo, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"